

DSA-108/21

República Dominicana

Santo Domingo, D. N.
01 de febrero de 2021

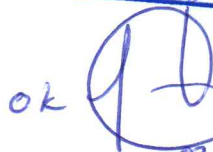
Al : Señor
Dr. Geovanny Molina Abramo
Director General de Ganadería
Presente.-

Vía : **Ing. Urprio Moreno Carvajal**
Director Administrativo y Financiero
Presente.-

Asunto : **Solicitud Compra materiales Programa 18.**

Anexo : Com. No. DCS-007-21, de fecha 27 de enero de 2021
Suscrita por Dr. Ángel Ventura
Enc. Depto. Campaña Sanitaria

APROBADO
03 de Feb de 2021

ok 
02/02/2021

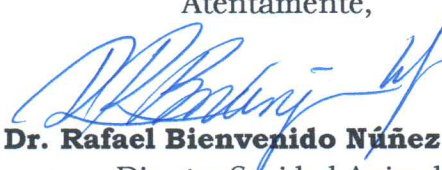
Cortésmente, nos dirigimos a usted para solicitarle autorizar la compra de los siguientes materiales:

- 100,000 tubos de ensayo de plástico de 7 ml, estériles.
- 100,000 jeringuillas desechables (plásticas) de 5 ml con cabeza enroscable, aguja calibre 22 x 1 ½ pulgadas.
- 130,000 agujas hipodérmicas (cabeza plástica enroscable) calibre 18 x 1 ½ pulgadas.
- 150,000 jeringuillas plásticas u-100, 1 ml con aguja fija 29G x ½ pulgadas.

Dichos materiales están contemplados y presupuestados en el Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovinas en la Regional Noroeste (Programa 18).

Sin más por el momento, se despide de usted,

Atentamente,


Dr. Rafael Bienvenido Núñez Mieses
Director Sanidad Animal